

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LASERMEDIC ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a los 30 de abril de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **LASERMEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Rollano Espinosa.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTANTE	VOTOS
ROBERTO CARLOS GARCIA RIOS	Ab. Adriana Huidobro Peralta	200
RICARDO ARTURO DANIES MESA	Ab. Adriana Huidobro Peralta	200
TOTAL		400

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el representante de los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

DOS: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018

TRES: Resultados del ejercicio económico del año 2018

Se pasa a tratar los puntos del orden del día

UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Gerente General y procede con la lectura de su informe.

El representante de los socios declara conocido y aprobado el informe.

DOS: Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018

Se procede a dar lectura al balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018.

El representante de los socios declara conocido y aprobado el balance.

TRES: Resultados del ejercicio económico del año 2018

Se pone en consideración de la junta que existe una pérdida por 8,289.90.

El representante de los socios declara conocido y aprobado el punto mocionado.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 10h30.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los socios, el Presidente Ad-Hoc y Secretario quien certifica.



Ab. Adriana Huidobro Peralta

Roberto Carlos García Ríos y Ricardo Arturo Danies Mesa

Socios-Presidente Ad-Hoc



Juan Carlos Rollano Espinosa
Secretario